

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO DE E.S.O.

CURSO 2005-2006

PROYECTO CURRICULAR .....	5
PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	5
EL PROYECTO CURRICULAR Y LOS EQUIPOS DOCENTES .....	5
Funciones de los Proyectos Curriculares .....	6
Elaboración de proyectos curriculares.....	7
Recursos personales: órganos responsables.....	7
LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS .....	8
Impulsar el nivel de desarrollo del alumno.....	8
Promover el desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender".....	8
Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos .....	9
Contribuir al establecimiento de un clima .....	9
de aceptación mutua y de cooperación .....	9
LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA .....	9
EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	10
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	10
1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA .....	11
2. SELECCIÓN Y SECUENCIA DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS.....	11
3. Decisiones sobre la metodología educativa.....	11
4. DECISIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN .....	12
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	13
6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	13
OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA .....	13
DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	13
LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN EL SEGUNDO CURSO .....	14
DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. ....	14
PERSPECTIVA METODOLÓGICA.....	14
Valor formativo del área.....	14
Los contenidos transversales .....	16
RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA .....	17
Y LOS OBJETIVOS DE ÁREA.....	17
RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS DEL ÁREA.....	19
Y LOS DEL SEGUNDO CURSO .....	19
OBJETIVOS DEL ÁREA.....	19
OBJETIVOS DE SEGUNDO CURSO.....	19
CONTENIDOS.....	21
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	22
DEL CURRÍCULO OFICIAL.....	22
DE NUESTRO PROYECTO .....	22
UNIDADES DIDÁCTICAS POR BLOQUES DE CONTENIDOS.....	23
I. ELEMENTOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO.....	23
— El lenguaje del plano.....	23
II. IMAGEN Y COMUNICACIÓN.....	24

— Tendencias expresivas de la imagen .....	24
• Materiales y técnicas de expresión plástica:.....	24
— Las ceras.....	24
— Fuentes y recursos creativos .....	24
• Materiales y técnicas de expresión plástica:.....	24
— El papel de color .....	24
III. GEOMETRÍA Y COMPOSICIÓN .....	24
— Redes triangulares .....	24
CRITERIOS DE CALIFICACION Y RECUPERACION 2º ESO .....	25
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS .....	26
CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR.....	27
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	27
Unidad 1: FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL .....	27
I. CONTENIDOS.....	27
Procedimientos.....	27
Actitudes .....	28
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	28
III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	28
IV. MATERIALES DIDÁCTICOS.....	28
V. TEMPORALIZACION.....	28
Unidad 2: ELEMENTOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA .....	29
i. CONTENIDOS .....	29
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	29
III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION .....	30
IV. TEMPORALIZACION.....	30
Unidad 3: EL COLOR .....	30
i. CONTENIDOS .....	30
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	31
III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION .....	31
iv. MATERIALES DIDÁCTICOS .....	32
V. TEMPORALIZACION.....	32
Unidad 4: LECTURA DE IMÁGENES .....	32
i. CONTENIDOS .....	32
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	33
iii. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	33
IV. TEMPORALIZACION.....	33
Unidad 5: IMÁGENES PUBLICITARIAS .....	33
i. CONTENIDOS .....	33
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	34
iii. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	34
iv. MATERIALES DIDÁCTICOS .....	35
V. TEMPORALIZACION.....	35

Unidad 6: IMÁGENES FANTÁSTICAS .....	35
i. CONTENIDOS .....	35
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	36
iii. actividades DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	36
V. TEMPORALIZACION.....	36
Unidad 7: FORMAS PLANAS .....	37
i. CONTENIDOS .....	37
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	37
iii. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	38
iv. MATERIALES DIDÁCTICOS .....	38
V. TEMPORALIZACION.....	38
Unidad 8: LA COMPOSICIÓN MODULAR .....	38
i. CONTENIDOS .....	38
A. Reconocer diseños modulares en los ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	39
iii. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION.....	39
iv. MATERIALES DIDÁCTICOS .....	40
V. TEMPORALIZACION.....	40
Unidad 9: REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.....	40
i. CONTENIDOS .....	40
ii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	41
iii. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION .....	41
iv. MATERIALES DIDÁCTICOS .....	41
V. TEMPORALIZACION.....	41
TEMPORALIZACION .....	42
ACTIVIDADES .....	42
. TEMPORALIZACION .....	42
ACTIVIDADES.....	42
ACTIVIDADES.....	42
TEMPORALIZACION .....	43
ACTIVIDADES.....	43
Unidad 5: IMÁGENES PUBLICITARIAS.....	43
TEMPORALIZACION .....	43
. ACTIVIDADES.....	43
TEMPORALIZACION .....	44
TEMPORALIZACION .....	44
ACTIVIDADES.....	44
TEMPORALIZACION .....	45
ACTIVIDADES.....	45
TEMPORALIZACION .....	45
ACTIVIDADES.....	45

## PROYECTO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La etapa de la Educación Secundaria Obligatoria constituye un marco formativo clave para los alumnos. Estos van a abandonar la infancia, para entrar en una larga fase de transición hacia el mundo de los adultos en la que sufrirán una serie de cambios en su desarrollo, tanto en el ámbito fisiológico, como cognitivo y socio-afectivo.

La ordenación de esta fase educativa compagina la estructura conjunta como Etapa, en un sistema con una fundamentación psicológica y sociológica, con una estructura interna en ciclos y cursos que facilitan, de forma gradual, la adaptación de los grandes propósitos formativos de este tramo con una necesaria atención a las diferencias que los alumnos muestran en los sub-períodos del desarrollo.

La Educación Secundaria Obligatoria se orientará a transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararles para la incorporación a la vida activa o para acceder a la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato.

El cumplimiento de tan ambiciosos objetivos exige asumir, por un lado, principios de enseñanza **comprensiva** y, por otro lado, principios de enseñanza **diversificada**. Entre ambos principios deberá encontrarse un equilibrio.

El marco de la enseñanza **comprensiva** se relaciona con el carácter **obligatorio** y común de la etapa, lo que conlleva un carácter no discriminatorio y no selectivo. Pero, por otro lado, no podemos olvidar las enormes diferencias de intereses y capacidades en los alumnos de estas edades. Ello, junto a su carácter terminal al tiempo que preparatorio para otros tramos educativos, requiere un margen de **diversidad** que se concretará en una **flexibilidad** en el currículo, agrupamientos también flexibles en el alumnado y un margen de **opcionalidad** creciente a lo largo de la etapa.

Durante el **primer ciclo**, el equilibrio entre comprensividad y tratamiento de la diversidad se inclina a favor del primero. Durante el **segundo ciclo**, el espacio de opcionalidad se amplía y, en las áreas, el contenido disciplinar tiene un peso mayor, por lo que es más amplio el margen del tratamiento de la diversidad de capacidades e intereses.

## EL PROYECTO CURRICULAR Y LOS EQUIPOS DOCENTES

Los institutos disponen, según las leyes orgánicas (LOGSE, LODE y LOPEG), y según la normativa que establece el currículo y los Reglamentos de Organización y Funcionamiento, de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica.

El Proyecto Curricular es el documento que materializa el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una etapa establece, a partir del análisis del contexto de su centro, acuerdos acerca de las estrategias de

intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.

En el Proyecto Curricular de etapa se concretan y contextualizan las prescripciones de la Administración, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada centro. Supone el segundo nivel de concreción del currículo. Sus elementos básicos son:

- Directrices y decisiones generales. Entre ellas, la adecuación de los objetivos generales de la Etapa, principios didácticos, orientaciones sobre los contenidos de carácter transversal y criterios para organizar la atención a la diversidad de los alumnos.
- El plan de orientación y de acción tutorial.
- Las programaciones didácticas de los departamentos, que incluirán:
  - Los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación para cada uno de los cursos.
  - La forma en que se incorporan los temas transversales.
  - La metodología didáctica que se va a aplicar.
  - Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
  - Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos.
  - Las medidas de atención a la diversidad.

La apertura y flexibilidad del currículo supone una doble implicación: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos los colegios; por otra, el adjetivo flexible aplicado al currículo sugiere la idea de revisión permanente, ya que las realidades escolar, social y científica no permanecen inmutables en el tiempo.

Por tanto, el Proyecto Curricular otorga una mayor autonomía a los centros y debe reflejar el conjunto de decisiones que van a definir el modelo formativo por el que opta cada uno de ellos. Estas decisiones son potestad del equipo docente y requieren una reflexión previa que valore las diferentes opciones y criterios que se nos presentan. Estamos, pues, ante un documento que podríamos calificar de **trascendental para la vida del centro**.

## **FUNCIONES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES**

El Proyecto Curricular es el documento que materializa las decisiones y acuerdos del equipo de profesores de un centro sobre las fórmulas de intervención educativa que se van a utilizar con objeto de garantizar la coherencia en la práctica docente.

El trabajo en equipo aumenta de forma considerable la riqueza de la acción educadora. El intercambio de opiniones, estudios y experiencias; la reflexión sobre la práctica individual y colectiva derivada de ese trabajo conjunto son factores que contribuyen de forma decisiva a la calidad de la enseñanza.

De todo ello se desprenden el *sentido* y las *funciones* de un Proyecto Curricular:

- *Contextualizar* o adecuar al entorno del centro las prescripciones y orientaciones de la Administración Educativa.
- *Garantizar acuerdos* que aseguren la coherencia de la práctica educativa. Ello será factible a través de la toma de decisiones que expresen soluciones conjuntas para establecer la continuidad y el equilibrio en los elementos del currículo para los distintos cursos.
- *Formar*. La elaboración del Proyecto Curricular contribuye al aumento de las competencias docentes del profesorado, que reflexiona sobre sus conocimientos y sobre su práctica para justificar las decisiones que se plasmarán en el documento.
- *Orientar el trabajo del aula*. El Proyecto Curricular, a través de uno de sus elementos, las Programaciones didácticas de los Departamentos, se convierte en el referente más inmediato para el trazado de las decisiones específicas de las Programaciones de aula.

## **ELABORACIÓN DE PROYECTOS CURRICULARES**

Las orientaciones que la Administración ha elaborado para facilitar a los centros el diseño de sus Proyectos Curriculares advierten sobre la necesidad de considerar dichos Proyectos como un proceso, complejo en su elaboración y, además, necesitado de una revisión periódica que garantice su mejora y adaptación constante a una realidad educativa cambiante.

En la configuración de la *estrategia o plan de actuación* será necesario contemplar los diferentes tipos de recursos que pueden ser utilizados:

- *Los recursos personales y organizativos*, identificando los órganos responsables de la configuración del Proyecto en sus distintas fases.
- *Los recursos materiales* que facilitarán la labor de concreción y adaptación/contextualización propia de los Proyectos Curriculares.

### **Recursos personales: órganos responsables**

La identificación de los órganos responsables del Proyecto en sus diferentes fases viene determinada en los Reglamentos Orgánicos. En ellos se recogen las funciones de los distintos agentes. De esta forma, apreciaremos que

- El *Claustro de profesores* establece los criterios para la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa. Aprueba, evalúa y decide las posibles modificaciones posteriores de los proyectos conforme al proyecto educativo.
- La *Comisión o equipo técnico de coordinación pedagógica* supervisa la elaboración y revisión del Proyecto.
- *Los Departamentos didácticos* elaboran las propuestas a la Comisión de coordinación pedagógica relativas a la elaboración o modificación de los Proyectos Curriculares de Etapa.

### **Recursos materiales**

La determinación de la estrategia o plan de trabajo también debe definir los recursos materiales que se pueden utilizar para elaborar Proyectos Curriculares. Entre ellos:

- *Materiales normativos*, como el Currículo oficial y el Reglamento Orgánico

de Centros para identificar los elementos concretos que debe contener un Proyecto Curricular y los responsables de su proceso de elaboración, aprobación y revisión.

- Propuestas de secuenciación y/o adaptación.

En esta opción se inscribe el presente documento. Recogemos en esta publicación algunos de los criterios y respuestas que han guiado la elaboración de los materiales que configuran el Proyecto SM para la Educación Secundaria Obligatoria. Dichos criterios están ampliamente desarrollados en los diferentes libros de Programación y Didáctica de cada una de las áreas y niveles.

Nuestro compromiso de servicio permanente al profesorado y nuestra apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza son los que nos mueve a ofrecer a los profesores esta propuesta que esperamos resulte de utilidad.

## LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Los nuevos currículos para la Educación Secundaria Obligatoria especifican que pretenden dar respuesta y *actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica*.

Analizando las orientaciones generales de la Etapa y las específicas para cada área se extraen un conjunto de principios marco que garantizarán la coherencia entre cursos y áreas del Proyecto Curricular. Estos principios son: impulso al nivel de desarrollo del alumno y a su capacidad de aprender a aprender, favorecer la transferencia entre los contenidos y estimular la cooperación.

## IMPULSAR EL NIVEL DE DESARROLLO DEL ALUMNO

Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de un grupo de edad y, también, los conocimientos que los alumnos han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de los nuevos contenidos. La investigación psicopedagógica desarrollada en este terreno ha demostrado que las capacidades características del pensamiento abstracto se manifiestan de manera muy diferente dependiendo de los conocimientos previos de que parten los alumnos.

Por ello, el estímulo al desarrollo del alumno exige compaginar el sentido o significación psicológico y epistemológico. Se trata de *armonizar el nivel de capacidad, los conocimientos básicos y la estructura lógica de la disciplina*. Para ello, será necesario que los contenidos sean relevantes y se presenten organizados.

## PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE "APRENDER A APRENDER"

En una sociedad en la que los conocimientos se encuentran en permanente transformación, el mejor legado que podemos dar a los alumnos es la transmisión de los mecanismos necesarios que les permitan integrarse eficaz y constructivamente en la sociedad en que viven para que, finalmente, incluso puedan cooperar de manera personal a esas transformaciones.

Los currículos actuales, *aún destacando la vertiente conceptual* en los contenidos, subrayan en los objetivos generales de la Etapa, en los objetivos de las áreas y en los criterios de evaluación, la importancia de la adquisición de



*herramientas de trabajo* (análisis, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, etc.) que vayan articulando estrategias de aprendizaje autónomo. Ello materializa una de las dimensiones de la educación vinculadas al desarrollo de la función tutorial y orientadora a través de la docencia: el enseñar a pensar y el enseñar a decidir.

## **ESTIMULAR LA TRANSFERENCIA Y LAS CONEXIONES ENTRE LOS CONTENIDOS**

En la Educación Secundaria Obligatoria, es el área (en el caso de los saberes comunes) la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente *mostrar los contenidos relacionados*, tanto entre los diversos bloques componentes de cada área, como entre las distintas áreas. Ello puede hacerse por medio de los contenidos transversales, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento.

## **CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA DE ACEPTACIÓN MUTUA Y DE COOPERACIÓN**

Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio socionatural, cultural y escolar en el desarrollo de los alumnos. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial. *La interacción entre alumnos influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico.*

Los objetivos de la Etapa, los objetivos de las áreas y los criterios de evaluación insisten en este aspecto. Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.

## **LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La LOGSE, los Decretos del currículo y las órdenes de evaluación constituyen el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Secundaria. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje, y que debe ser constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de la acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

## EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

### Los criterios de evaluación

El currículo oficial establece unos criterios que constituyen enunciados que indican qué evaluar *para el primer ciclo y para cada curso del segundo ciclo*. Los centros deberán establecer la secuenciación y adaptación de estos criterios en sus Proyectos Curriculares para cada curso. *Este documento incluye una propuesta.*

Los criterios de evaluación hacen posible la acción educadora al permitir el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando los itinerarios que se recorren en función de los objetivos previstos. Aquí se halla su gran finalidad o función formativa.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación**:

- La observación de comportamientos.
- Entrevistas.
- Pruebas.
- Cuestionarios orales y escritos.

Los datos se recogen en diversos **instrumentos para la evaluación**. Podemos clasificarlos en **oficiales**, cuyo formato ha sido determinado por la Administración, o **personales**, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Son documentos de **registro oficial**: *los informes de evaluación individualizados, el expediente académico del alumno, el libro de escolaridad y las actas de evaluación.*

Entre los instrumentos de registro **del profesor o equipo** pueden ser utilizados *escalas de valoración* (para objetivos y contenidos de tipo actitudinal y procedimental) y *listas de control* (para objetivos y contenidos vinculados al dominio conceptual).

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Las normas de evaluación en Educación Secundaria establecen que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.

- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

Los diferentes aspectos que integran el Proyecto Curricular de I.E.S. Miguel de Cervantes para la Educación Secundaria Obligatoria se exponen y explican con detalle en los libros de Programación y Didáctica de cada uno de los niveles educativos y áreas de enseñanza.

Presentamos, a continuación, la información más relevante de dichos libros, con el fin de que sirva de guía a los equipos docentes que en este momento acometen la *actualización* de su Proyecto Curricular de Etapa de acuerdo con la nueva normativa.

La adaptación del currículo al medio sociocultural es tarea de cada uno de los centros. Sin embargo, nos ha parecido de interés ofrecer a los equipos docentes algunos puntos de reflexión.

## **1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la Etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las áreas y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socio-afectiva y motora.

## **2. SELECCIÓN Y SECUENCIA DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS**

La secuencia de los objetivos y contenidos se ha realizado, respetando la normativa vigente sobre Proyectos Curriculares, *para cada curso*.

En esta tarea de selección y secuencia hemos tenido en cuenta los siguientes principios:

- a) Adecuación al desarrollo evolutivo de los chicos y chicas de cada uno de los ciclos.
- b) Aprendizajes previos que estos chicos y chicas tienen como consecuencia de su historia educativa.
- c) Coherencia con la lógica interna de cada una de las áreas y/o materias a la que pertenecen los contenidos de enseñanza y aprendizaje.
- d) Selección de contenidos de acuerdo con los bloques del currículo oficial.
- e) Equilibrio entre contenidos y tratamiento cíclico de los más significativos.
- f) Interdisciplinariedad.
- g) Relevancia y consideración de los contenidos transversales en función de las características de las áreas en que se integran.

## **3. DECISIONES SOBRE LA METODOLOGÍA EDUCATIVA**

En los libros de Programación y Didáctica de cada una de las materias se explicitan detalladamente las estrategias y técnicas más adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una de las páginas del documento recoge las líneas metodológicas generales para el área.

Desde un punto de vista genérico, el Proyecto Curricular de I.E.S. Miguel de Cervantes, así como las programaciones de cada una de las unidades didácticas, se basan en los principios de intervención educativa ya señalados y que sintetizamos y concretamos de la siguiente forma:

- a) Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b) Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- c) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- d) Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

#### **4. DECISIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN**

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado al final de la Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados **no ha de ser medido de forma mecánica**, sino con **flexibilidad**, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, la evaluación cumple, fundamentalmente, una **función formativa**, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen **desde el comienzo del proceso** de aprendizaje; por tanto, **es fundamental contar con los criterios de curso**, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica. Así pues, la selección y secuencia de los criterios de evaluación, se ha realizado, como determina la normativa, para cada curso de la Etapa.

## 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La misma definición del Proyecto Curricular constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones de aula y en sus unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la Etapa.

## 6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas y las características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las áreas, lo atraviesan o lo impregnan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas transversales y abarcan los siguientes campos: educación moral y cívica, educación para la paz y la convivencia, educación ambiental, educación del consumidor, educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, educación sexual, educación para la salud y educación vial.

El presente documento muestra la *integración* de las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. Las orientaciones metodológicas para cada área y materia incluyen referencias específicas sobre su vinculación con los contenidos transversales.

## OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con propiedad, autonomía y creatividad, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de este a la organización de los propios pensamientos.
- b) Comprender y expresarse con propiedad en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.
- c) Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer las competencias comunicativas y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
- d) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla de manera organizada e inteligible.
- e) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.
- f) Favorecer el conocimiento de la personalidad, los intereses y capacidades personales para facilitar la toma de decisiones y saber superar las dificultades.

- g) Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas y desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, religiosas, de género y de raza, superando prejuicios con espíritu crítico, abierto y democrático.
- h) Conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestro acervo cultural y patrimonio histórico artístico.
- i) Analizar y valorar los derechos y deberes de los ciudadanos para contribuir al bienestar común del entorno social.
- j) Conocer las leyes básicas que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar los avances científico-tecnológicos y su repercusión en el medio físico para contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.
- k) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- l) Conocer y apreciar el patrimonio cultural y lingüístico de España, atendiendo a su diversidad pluricultural y plurilingüe.
- m) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, servirse del ejercicio físico y valorar los hábitos de higiene y alimentación para mejorar la calidad de vida.

## LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. PERSPECTIVA METODOLÓGICA

### VALOR FORMATIVO DEL ÁREA

La finalidad esencial de la educación plástica y visual es, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

El lenguaje plástico, cuyo conocimiento constituye el fundamento del área necesita de dos niveles de comunicación: saber comprender-saber ver y saber expresarse-saber hacer.

Además del desarrollo de la gran función sintética destacada: función comunicativa y expresiva, la concreción del área contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Perceptivas y cognitivas, como percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas, identificar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, investigar diversas técnicas plásticas y visuales.
- Estéticas y creativas, como apreciar el hecho artístico, desarrollar la creatividad y expresar su lenguaje personal.
- Sociales y afectivas como respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica, relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo.
- De planificación, toma de decisiones y evaluación, como determinar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos, revisar al acabar cada una de las fases.

En suma, la Educación Plástica y Visual:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del patrimonio artístico como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos.
- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

### **Recursos didácticos**

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, Educación Plástica y Visual contemplará los mismos *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

La configuración de imágenes o formas, y en general las actividades procedimentales, no son en sí mismas el objetivo básico de la asignatura, sino una de las vías de acceso y disfrute a la comprensión de la realidad visual. *El cultivo de destrezas tiene sentido para conseguir representaciones y para interiorizar conceptos.*

Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos. Para ello se protegerá la expresión individual, se estimulará la iniciativa y la espontaneidad. Esta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno debe buscar soluciones en vez de expresar la respuesta del profesor.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

- Análisis y clasificación de lenguajes visuales en el entorno.
- Identificación y comparación de texturas visuales y táctiles.
- Descripciones, comparaciones y representaciones de formas.
- Diferenciaciones y representaciones de matices.
- Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

Con relación a los recursos ambientales y materiales tendremos en cuenta que en nuestro contexto cultural gran número de los estímulos que recibimos son de naturaleza táctil o visual. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana donde están incluidos el diseño y las artes en general.

La enseñanza y aprendizaje del área se ve facilitado por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al pensamiento formal. La didáctica de esta área ha de partir de la *apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano*. Se trata, ante todo, de que el alumno *asimile el entorno visual y plástico en que vive*. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del *arte popular*, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos, cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para *lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas*.

La realidad cotidiana, tanto natural, como de imágenes y hechos plásticos en la que viven inmersos los alumnos y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidas por los diversos medios, cine, TV, imagen digital, etc., deberá ser siempre el punto de partida del área.

## **LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**

El presente documento muestra integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. El área de Educación Plástica y Visual concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula.

Podemos mostrar la vinculación con *la educación moral y cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras, mostrando una actitud crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.

También la *educación para la salud, para el consumo y ambiental* cobran importancia subrayando actuaciones relacionadas con:

- El impulso al equilibrio psicológico personal gracias al goce estético que deriva de multitud de situaciones generadas en el desarrollo del área.
- La preparación para disfrutar del tiempo de ocio de una manera personal y enriquecedora.



- La utilización de recursos materiales variados, del entorno, convencionales y no convencionales.
- El desarrollo de prácticas relacionadas con la ubicación espacial en el entorno y la comprensión y análisis de los mensajes plásticos y visuales presentes en él.
- El análisis de las nuevas tendencias del diseño que mejoran la calidad de vida.

### RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA Y LOS OBJETIVOS DE ÁREA

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE ÁREA
<p><b>a)</b> Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con propiedad, autonomía y creatividad, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de este a la organización de los propios pensamientos.</p> <p><b>b)</b> Comprender y expresarse con propiedad en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.</p> <p><b>c)</b> Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer las competencias comunicativas y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p><b>d)</b> Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla de manera organizada e inteligible.</p> <p><b>e)</b> Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.</p> <p><b>f)</b> Favorecer el conocimiento de la personalidad, los intereses y</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales. (Objs. c, l)</p> <p>2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora. (Obj. h)</p> <p>3. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. (Objs. a, b, c)</p> <p>4. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos. (Objs. a, b, c)</p> <p>5. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios. (Objs. g, h, l)</p>

<p>capacidades personales para facilitar la toma de decisiones y saber superar las dificultades.</p> <p><b>g)</b> Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas y desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, religiosas, de género y de raza, superando prejuicios con espíritu crítico, abierto y democrático.</p> <p><b>h)</b> Conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestro acervo cultural y patrimonio histórico artístico.</p> <p><b>i)</b> Analizar y valorar los derechos y deberes de los ciudadanos para contribuir al bienestar común del entorno social.</p> <p><b>j)</b> Conocer las leyes básicas que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar los avances científico-tecnológicos y su repercusión en el medio físico para contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.</p> <p><b>k)</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><b>l)</b> Conocer y apreciar el patrimonio cultural y lingüístico de España, atendiendo a su diversidad pluricultural y plurilingüe.</p> <p><b>m)</b> Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, servirse del ejercicio físico y valorar los hábitos de higiene y alimentación para mejorar la calidad de vida.</p>	<p><b>6.</b> Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones por características personales o sociales. (Objs. f, g)</p> <p><b>7.</b> Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal. (Obj. c)</p> <p><b>8.</b> Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. (Objs. f, g, k)</p> <p><b>9.</b> Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir, y revisar al acabar cada una de las fases. (Objs. e, k)</p>
--	--

**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS DEL ÁREA  
Y LOS DEL SEGUNDO CURSO**

<b>OBJETIVOS DEL ÁREA</b>	<b>OBJETIVOS DE SEGUNDO CURSO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.</li> <li>2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.</li> <li>3. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</li> <li>4. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.</li> <li>5. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.</li> <li>6. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.</li> <li>7. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación artística.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferenciar los elementos básicos del código visual con el fin de desarrollar sus capacidades perceptivas, representativas y creativas. (Objs. 1, 2 y 3)</li> <li>2. Reconocer la importancia del valor semántico de los elementos básicos del lenguaje visual y plástico: el color, la textura, la línea. (Objs. 1, 2, y 4)</li> <li>3. Analizar las gamas cromáticas reconociendo el simbolismo cultural del color. (Objs. 1, 2 y 3)</li> <li>4. Identificar, partiendo de experimentación, las cualidades expresivas y emotivas de la textura. (Objs. 1, 3 y 4)</li> <li>5. Relacionar conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en ornamentación, en elementos urbanísticos o en la propia Naturaleza. (Objs. 1, 5 y 7)</li> <li>6. Utilizar, con propiedad, el lenguaje específico del área tratado por medio de los contenidos desarrollados en el curso. (Objs. 1, 2, 3 y 4)</li> <li>7. Identificar relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos. (Objs. 1, 2, 3 y 4)</li> <li>8. Iniciarse en el conocimiento de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos (fotografía, cómic, cine, televisión, etc.) analizando los elementos comunes a estos lenguajes y realizando experiencias de montajes de secuencias e imágenes. (Objs. 2, 3, 6, 7 y 8)</li> </ol>

<p>expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.</p> <p>8. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>9. Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir, y revisar al acabar cada una de las fases.</p>	<p>9. Explorar la realidad visual y plástica: los medios de comunicación de masas, los diferentes campos del diseño, las artes plásticas y las nuevas tecnologías comprendiendo las finalidades informativa, recreativa, expresiva, estética y funcional de estos canales de comunicación. (Objs. 1, 2, 4, 7 y 8)</p> <p>10. Realizar obras en las que se integren técnicas tradicionales con los nuevos medios tecnológicos. (Objs. 3, 7 y 8)</p> <p>11. Participar en las experiencias individuales y colectivas propuestas mostrando actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza, conservación y cuidado del material individual o colectivo. (Objs. 5, 6, 7 y 9)</p> <p>12. Adquirir, gradualmente, una cierta autonomía expresiva en la utilización del lenguaje plástico que permita superar estereotipos y convencionalismos. (Objs. 3, 4, 5 y 6)</p> <p>13. Mostrar actitudes de respeto hacia obras de sus compañeros realizadas con intención de expresarse de manera personal. (Objs. 5, 6 y 7).</p>
---	--

## CONTENIDOS

### 1. El lenguaje visual

- Concepto y sentido. Elementos básicos del lenguaje visual. El poder de la imagen. Identificación de los distintos lenguajes visuales. Canales de comunicación de masas: Prensa, TV; diseño gráfico; artes plásticas; nuevas tecnologías; publicidad comercial; publicidad gráfica.
- Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Forma y contenido de la imagen. La percepción visual. Relación forma-entorno. Relaciones de formas entre sí. Tendencias expresivas de la imagen. El poder de la imagen en el arte. Imágenes publicitarias: publicidad comercial; la imagen comercial de las empresas; publicidad gráfica; lenguaje gráfico de los carteles. Imágenes fantásticas. Recursos creativos.

### 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales

- El lenguaje del punto, la línea y la textura. El lenguaje del plano. La línea como elemento configurador de formas. Simplificación de figuras.
- Recursos instrumentales: lápices de grafito, carboncillo, lápices de color, tinta (rotulador y pincel). Texturas visuales y táctiles. Experimentación. *Collage*. Gofrados. Tratamiento de imágenes fotográficas.
- El color: clasificación y cualidades. El círculo cromático. Gammas cromáticas. El color como representación y el color como sistema codificado. Valores expresivos del color. Recursos instrumentales: témpera, cera, pastel, técnicas mixtas.

### 3. Representación de formas planas

- Lo bidimensional: Representación de formas y figuras planas. Trazados fundamentales. Estructura de la forma. Direcciones. Relación entre direcciones: paralelismo, ángulos, bisectriz, perpendicularidad, mediatriz. La composición modular. Módulo. Estructura modular. División de un segmento: teorema de Tales. Equidistancias. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares inscritos. Igualdad y semejanza.

### 4. Espacio y volumen

- Concepto de espacio: percepción y representación. De plano al volumen. Representación geométrica del volumen. Perspectiva cónica. Punto de vista y puntos de fuga. Incidencia de la luz en la percepción. Valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes. Crear mediante el volumen.

### 5. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales

- Terminología específica. Ideas fundamentales para la creación. Fuentes y recursos creativos. Elección de materiales y procedimientos. Procesos de realización.
- Utilización de distintos medios de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito, de color, rotuladores, pasteles, tinta, ceras, témperas, *collage*. Acercamiento experimental a distintos tipos de soportes gráfico-plásticos: papel, madera, cartón, etc.

- Tratamiento de imágenes fotográficas. Carteles. Decoración de objetos. Maquetas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>DEL CURRÍCULO OFICIAL</b>	<b>DE NUESTRO PROYECTO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad.</li> <li>2. Describir gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: Configuración estructural, texturas y color.</li> <li>3. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.</li> <li>4. Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.</li> <li>5. Representar formas geométricas simples.</li> <li>6. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposición y contraste.</li> <li>7. Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.</li> <li>8. Conocer distintos medios de expresión gráfico-plásticos.</li> <li>9. Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejemplificar en realizaciones concretas de la realidad visual y plástica (medios de comunicación de masas, diferentes campos del diseño, artes plásticas y nuevas tecnologías) las finalidades informativa, expresiva, estética y funcional de estos diversos canales de comunicación. (Objs. 1, 8 y 9)</li> <li>2. Realizar una experiencia de montaje de imágenes apoyándose en un lenguaje visual (fotografía, cómic, cine) específico e indicando las semejanzas y diferencias expresadas en el resultado con la posible utilización de otro lenguaje. (Objs. 1 y 9)</li> <li>3. Describir verbal, gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: Configuración estructural, texturas y color. (Obj. 2)</li> <li>4. Determinar, a partir de la manipulación de técnicas y materiales, la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden conseguir. (Obj. 3)</li> <li>5. Identificar semejanzas y diferencias propias de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos: fotografía, cómic, cine, televisión, etc.). (Objs. 1 y 2)</li> <li>6. Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones. (Obj. 4)</li> <li>7. Representar formas geométricas simples indicando los criterios normativos que se han seguido para su realización. (Obj. 5)</li> <li>8. Representar, con formas planas, sensaciones espaciales, utilizando</li> </ol>

	<p>cambios de tamaño, superposición y contraste. (Obj. 6)</p> <p>9. Representar un espacio del entorno académico y familiar, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos. (Obj. 7)</p> <p>10. Determinar, a partir de una obra dada, los posibles efectos de la variación del medio gráfico-plástico empleado. (Obj. 8)</p> <p>11. Ejemplificar algunas posibles repercusiones de las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana en nuestros intereses, actitudes y estados de ánimo. (Obj. 9)</p>
--	--

## UNIDADES DIDÁCTICAS POR BLOQUES DE CONTENIDOS

### I. ELEMENTOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO

#### 1. Fundamentos del lenguaje visual

- Elementos básicos del lenguaje visual
- Finalidad de los mensajes visuales
- Iconicidad de las imágenes
- Relación entre figura y fondo
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - Tratamiento de imágenes fotográficas

#### 2. Elementos de expresión plástica

- El lenguaje del punto, la línea y la textura
- El lenguaje del plano
- Simplificación de formas
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - El claroscuro

#### 3. Color y armonías

- Clasificación básica de los colores
- Cualidades del color
- Gammas cromáticas
- Valores expresivos del color
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - La témpera

## II. IMAGEN Y COMUNICACIÓN

### 4. Lectura de imágenes

- El poder de la imagen
- El poder de la imagen en el arte
- Organización de los elementos visuales de una imagen
- Forma y contenido de las imágenes
- Tendencias expresivas de la imagen
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - Las ceras

### 5. Imágenes publicitarias

- Publicidad comercial
- La imagen global de las empresas
- Publicidad gráfica
- El lenguaje gráfico de los carteles
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - Proceso de realización de un cartel

### 6. Imágenes fantásticas

- Ideas fundamentales para la creación de imágenes fantásticas
- Fuentes y recursos creativos
- Elección de materiales y procedimientos
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - El papel de color

## III. GEOMETRÍA Y COMPOSICIÓN

### 7. Formas planas

- Trazados fundamentales
- Polígonos regulares
- Igualdad y semejanza
- Tangencias
- Enlaces y óvalos
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - Decoración de objetos

### 8. La composición modular

- La estructura modular
- Redes triangulares
- La circunferencia en la composición modular
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
  - La acuarela



## 9. Representación del espacio

- Del plano al volumen
- Representación geométrica del volumen
- Crear mediante el volumen
- Materiales y técnicas de expresión plástica:
- Maquetas

## CRITERIOS DE CALIFICACION Y RECUPERACION 2º ESO

1. Los contenidos procedimentales se evaluarán mediante la media aritmética de todos los ejercicios de clase, tanto individuales como por grupos de trabajo.
2. Los contenidos conceptuales se evaluarán mediante una prueba que se realizará al final de cada evaluación o como media de varios ejercicios conceptuales.
3. Los contenidos actitudinales se evaluarán mediante observación directa del alumno en clase: asistencia, comportamiento, respuestas y forma de trabajo.

Los ejercicios prácticos deberán entregarse en la fecha propuesta y en caso contrario se calificará con la puntuación de cero. Dichos ejercicios se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Adecuación al tema	50%	5 puntos
- Limpieza y presentación	20%	2 puntos
- Destreza y creatividad	30%	3 puntos

En casos particulares se modificará esta ponderación según los requisitos exigidos para la realización del ejercicio.

Al final de cada evaluación se entregará una clasificación de cada alumno con la siguiente ponderación:

Contenidos procedimentales	40%	4 puntos
Contenidos conceptuales	40%	4 puntos
Contenidos actitudinales	20%	2 puntos

A aquellos alumnos suspensos en alguna evaluación que muestren una actitud positiva a la recuperación se les podrá proponer algún ejercicio paralelo para recuperar la materia de la/s evaluación/es pendiente/s atendiendo a ejercicios de recuperación del tipo evaluación continua en cuanto a conceptos pendientes.

El número de trabajos trimestrales precisos para superar la evaluación será de ocho. Asimismo el alumno deberá de realizar las fichas de autoevaluación del texto.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Para superar la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno deberá de realizar los trabajos propuestos por le profesor y superar la prueba extraordinaria de contenidos mínimos.

La calificación se ponderará de la siguiente forma:

Contenidos procedimentales 40%

Contenidos conceptuales 60%

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

PRIMERA EVALUACIÓN (Hasta el 28 de Noviembre)

Elementos del lenguaje plástico

U.D. nº1 Fundamentos del lenguaje visual

U.D. nº2 Elementos de expresión plástica

U.D. nº3 Color y armonías

SEGUNDA EVALUACIÓN (Hasta el 5 de Marzo)

Imagen y comunicación

U.D. nº4 Lectura de imágenes

U.D. nº5 Imágenes publicitarias

U.D. nº6 Imágenes fantásticas

TERCERA EVALUACIÓN (Hasta el 11 de Junio)

Geometría y composición

U.D. nº7 Formas planas

U.D. nº8 La composición modular

U.D. nº9 Representación del espacio

## **CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR**

Estudiados los niveles y cantidad de contenidos de las unidades didácticas que presenta la programación, entendemos que el profesor debe desarrollar completamente dichos contenidos y que deben corresponderse con los mínimos exigidos para desarrollar por los alumnos. Si bien, en casos de adaptaciones curriculares serán necesarias unas actividades de refuerzo para poder alcanzar estos mínimos.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

El Departamento de Artes Plásticas tiene previsto realizar las siguientes actividades, siempre que el calendario escolar lo permita:

- Visitas a museos de la ciudad, salas de arte y exposiciones
- Exposición colectiva al final de cada evaluación de los trabajos más interesantes según la calidad de los trabajos presentados.
- Actividades artísticas especiales para los días de Navidades, carnavales, Semana Santa.
- Decorados para el Teatro Guiñol de 1º ESO, efectos de iluminación
- Maquetación de un periódico

## **UNIDAD 1: FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL**

### **I. CONTENIDOS**

#### **Conceptos**

- Lenguaje visual: sistema de comunicación.
- Recursos del lenguaje visual: imágenes y signos. Significante y significado, códigos visuales.
- Clasificación de la finalidad de los mensajes visuales: informativos, estéticos, descriptivos, expresivos y exhortativos.
- Grados de iconicidad de las imágenes: alta, media y baja.
- Figura-fondo: relaciones entre formas.
- Tratamiento de imágenes fotográficas: inclusión, técnica mixta, fotomontaje.
- Evolución y cambio en la representación artística de las imágenes durante el siglo XX.

#### **Procedimientos**

- Documentación y selección de signos codificados.
- Recopilación y análisis de anuncios publicitarios teniendo en cuenta sus finalidades.
- Visualización de imágenes procedentes de medios audiovisuales.
- Producción reflexiva de composiciones con distintos grados de iconicidad.

- Realización de composiciones homogéneas y contrastadas.
- Uso de imágenes fotográficas en la realización de composiciones artísticas.

### **Actitudes**

- Reconocimiento del papel de la imagen en el campo de la comunicación.
- Curiosidad por descubrir la finalidad de los mensajes emitidos desde los distintos canales de comunicación.
- Actitud crítica ante los mensajes procedentes del medio publicitario.
- Valoración de la calidad que la instrumentación adecuada aporta en la manipulación de imágenes.
- Valoración y respeto por producciones gráfico-plásticas no convencionales.
- Reconocimiento del enriquecimiento que supone trabajar en equipo.

## **II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A. Diferenciar los recursos del lenguaje visual en imágenes procedentes de distintos campos de la comunicación.
- B. Identificar la finalidad de un mensaje visual concreto.
- C. Reconocer el grado de iconicidad de las imágenes.
- D. Analizar una imagen en función de la relación figura-fondo.
- E. Expresarse plásticamente a través de las imágenes tratadas.
- F. Analizar imágenes procedentes de cualquier campo de la comunicación, superando estereotipos.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

- Están incluidos en este tema todos los campos de la comunicación: fotografía, cine, vídeo, publicidad, artes plásticas... Esto propicia trabajar la unidad con todos los medios audiovisuales que tengamos a nuestro alcance.
- Dar mucha importancia al buen estado de los materiales que utilicemos en la manipulación de imágenes; sin ello no conseguiremos resultados satisfactorios.
- Es importante en esta unidad hacerse con un archivo de imágenes. Los alumnos pueden colaborar por grupos en esta tarea.
- Buscar referencias en el entorno puede ser una constante en la exposición de la unidad.
- Dado que el lenguaje visual es, como la música o el lenguaje corporal, un medio de expresión, la unidad se presta a experiencias interdisciplinares.
- Observar el tratamiento de las imágenes de obras cubistas, surrealistas y abstractas para analizar su grado de iconicidad.

## **IV. MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Papeles de colores, fotocopias, revistas y periódicos, pegamentos.
- Cuchillas y tijeras, raspadores y gomas.
- Lápices y rotuladores de colores, acuarelas y témperas.
- Imágenes informatizadas, si disponemos de medios en el centro.
- Libros de consulta, libro de clase.
- Medios audiovisuales: televisión y vídeo.

## **V. TEMPORALIZACION**

2 semanas de septiembre y 2 semanas de octubre

## UNIDAD 2: ELEMENTOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

### I. CONTENIDOS

#### Conceptos

- Puntos, líneas, planos y texturas: distintas apariencias sobre una superficie pictórica.
- Uso simple y compuesto de los elementos de la Plástica en la creación de formas planas o volumétricas.
- Puntos y líneas: capacidades fundamentales.
- Clasificación de las texturas en gráficas y táctiles.
- Definición de plano; planos geométricos y orgánicos. Sus distintas capacidades en la creación de espacios.
- Uso de tintas planas y tramas en la simplificación de figuras.
- El claroscuro; luces y sombras. Procedimientos técnicos en la realización de claroscuros.
- Los elementos gráficos en las obras de arte.

#### Procedimientos

- Observación de los distintos elementos de expresión y sus variaciones.
- Elaboración de ejercicios en los que los distintos elementos consigan recrear superficies planas o con volumen.
- Utilización de todo tipo de instrumentos y materiales, convencionales y no convencionales.
- Realización de interpretaciones sobre obras, contrastando en ellas zonas planas y zonas volumétricas.
- Realización de ejercicios de destreza en el manejo del lápiz de grafito.
- Experimentación de creación de texturas mediante el monotipo o el *frottage*.
- Observación del uso de los elementos gráficos en pinturas y esculturas de diferentes épocas.

#### Actitudes

- Sensibilidad ante la relatividad de los elementos según sea su tamaño, su forma o su iluminación.
- Apreciación de las distintas cualidades expresivas y descriptivas de punto, línea y plano.
- Adquisición de destreza para utilizar una técnica única aplicada a conseguir efectos de dispersión, concentración, expansión...
- Uso de la imaginación y creatividad en la confección y recopilación de texturas.
- Cuidado por realizar el proceso de cada ejercicio con orden y limpieza.
- Gusto por la correcta presentación de los trabajos.

### II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A. Diferenciar las distintas apariencias que presentan el punto y la línea.
- B. Utilizar puntos y líneas para crear diferentes texturas.
- C. Crear superficies que producen sensación de plano y volumen.

- D. Representar el claroscuro mediante el uso de lápices de grafito.
- E. Reconocer los elementos gráficos en las obras de arte.
- F. Reproducir y utilizar texturas.
- G. Simplificar figuras de aspecto tridimensional utilizando tintas planas.

### **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

Expresividad mediante líneas y puntos

Reproducción de texturas

Composición figurativa

Composición abstracta

Simplificación de una composición

Manipulación de una fotografía

Realizar un claroscuro desde un valor muy oscuro hasta un grado de claridad

### **IV. TEMPORALIZACIÓN**

3 semanas de octubre y 1 semana de noviembre

## **UNIDAD 3: EL COLOR**

### **I. CONTENIDOS**

#### **Conceptos**

- Características y funciones del color.
- Los colores primarios, secundarios y terciarios: mezcla sustractiva y funcionamiento del círculo cromático.
- La importancia del tono, valor y saturación para la obtención de distintos colores y para la comunicación visual.
- Las gamas fría y cálida; su subjetividad para expresar sensaciones.
- Cualidades expresivas del color.
- La correcta utilización de la témpera para poder obtener colores determinados.
- La expresividad del color en los estilos artísticos.

#### **Procedimientos**

- Observación del color y sus variaciones en las formas naturales y artificiales.
- Realización de ejercicios en los que el color transmita distintas emociones.
- Obtención de colores a través de los colores primarios más el blanco y el negro.
- Realización de composiciones armónicas afines y contrastadas.
- Realización de un círculo cromático dividido en doce partes.
- Experimentación del color a través de la superposición de materiales transparentes coloreados.
- Análisis sobre el comportamiento del color en diferentes obras gráfico-

plásticas.

### **Actitudes**

- Sensibilidad ante la relatividad del color según sea su iluminación o el entorno en el que se encuentre.
- Disposición a descubrir las cualidades expresivas del color.
- Gusto por descubrir las mezclas de colores primarios que intervienen en la obtención de un color.
- Adquisición de destreza para utilizar técnicas aplicadas con pincel.
- Esfuerzo y constancia en la aplicación correcta del color.
- Cuidado por realizar el proceso de cada ejercicio con orden y limpieza.
- Gusto por la correcta presentación de los trabajos.
- Receptividad y sensibilidad ante el color en obras gráfico-plásticas.

## **II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A. Diferenciar los matices de color en las formas naturales y en las artificiales.
- B. Distinguir los colores primarios de los secundarios y terciarios y ordenarlos por proximidad y oposición.
- C. Utilizar adecuadamente el color en imágenes procedentes de distintos campos de la comunicación.
- D. Realizar, con témperas, escalas cromáticas (de valor, de saturación, etc.) y acromáticas con témperas.
- E. Reconocer en las obras de arte el uso del color que hace el autor.
- F. Expresar sensaciones de ánimo mediante el uso de las distintas gamas de color.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

Interpretación de colores

Investigación de mezclas

Composición de figuras de colores neutros

Escala cromática de luminosidad y oscuridad

Realizar una composición en la gama cálida

Composición con colores simbólicos

- Cuidar que los materiales para estos ejercicios sean los adecuados para obtener resultados positivos. Al trabajar con témperas no sirven un pincel de pelo duro ni un soporte poco absorbente.
- Cuidar la presencia de los ejercicios: un trabajo bien presentado, por muy sencillo que sea, transmitirá mejores resultados que otro que no lo esté.
- Aprovechar las situaciones cotidianas para analizar, comparar y clasificar los colores.
- Buscar y comparar colores procedentes del entorno natural con colores artificiales, procedentes de revistas o de botes de colores, servirá para que los alumnos comprueben la diferencia de matices que la naturaleza nos aporta.

#### **IV. MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Papel de acuarela, pinceles de pelo fino, témperas, un cuenco para el agua y un trapo para limpiar los pinceles.
- Plato de plástico o hueveras para mezclar.
- Ceras, pasteles, rotuladores de colores.
- Cartulinas, papeles de colores o simples objetos para comprobar la relatividad del color dependiendo de dónde se encuentre.
- Libros del alumno y de consulta.
- Papel celofán con los colores primarios o, al menos, que se aproximen a estos.
- Periódicos y revistas.

#### **V. TEMPORALIZACIÓN**

3 semanas de noviembre

### **UNIDAD 4: LECTURA DE IMÁGENES**

#### **I. CONTENIDOS**

##### **Conceptos**

- La imagen como medio de comunicación. Su importancia.
- Contenido y lectura de las imágenes: análisis objetivo, análisis subjetivo.
- El poder de la imagen: comprensión de los diferentes niveles de lectura.
- La imagen en el arte (como medio de transformación del ser humano y de la sociedad).
- Organización del campo visual.
- Estructura de la imagen: su expresión a través de la forma, la luz y el color.
- Técnica: la cera.

##### **Procedimientos**

- Observación y análisis de mensajes visuales. Formulación de preguntas sobre las imágenes.
- Captación de mensajes ocultos.
- Investigación sobre equilibrios y pesos visuales mediante la combinación de formas.
- Análisis de los elementos visuales que configuran una imagen y de las sensaciones que transmiten la luz y el color.
- Realización de composiciones que transmitan un determinado mensaje.
- Estudio de las principales tendencias artísticas del siglo XX.

##### **Actitudes**

- Interés ante el mensaje real de las imágenes.
- Capacidad de profundización en la lectura de imágenes.
- Reconocimiento del poder de comunicación de las imágenes.
- Valoración de los elementos visuales como medio de expresión.
- Reconocimiento de la importancia de seguir una serie de reglas para conseguir composiciones equilibradas visualmente.
- Confianza en la propia expresión.



- Cuidado y gusto por la elaboración de los trabajos.
- Respeto e interés por las obras de arte.
- Realización de los ejercicios con atención, interés y cuidado.

## II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A. Reconocer distintos niveles en la comunicación de una imagen.
- B. Describir los elementos visuales básicos en diferentes imágenes.
- C. Diferenciar la finalidad de distintas imágenes: entretener, convencer, informar, etc.
- D. Emplear los elementos plásticos de manera adecuada para expresar una determinada idea.
- E. Identificar la desorganización y la organización visual en representaciones pictóricas y fotográficas.
- F. Realizar composiciones plásticas utilizando ceras.

## III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION

- Foto manipulada
- Composición de equilibrio estable
- Simplificación de las formas en una composición
- Insistir sobre la importancia de profundizar en los contenidos de las imágenes.
- Realizar análisis estructurales de obras de arte que no aparezcan en el texto, relacionándolas con su contenido expresivo.
- Analizar imágenes cotidianas de revistas, periódicos, anuncios, etc.
- Estudiar obras artísticas de distintas épocas comparando sus contenidos y su forma de expresión.
- Mostrar, a través de transparencias, esquemas compositivos sencillos superpuestos sobre obras gráficas.

## IV. TEMPORALIZACION

3 semanas de diciembre y 1 semana de enero

## UNIDAD 5: IMÁGENES PUBLICITARIAS

### I. CONTENIDOS

#### Conceptos

- El mensaje publicitario y su incidencia social.
- Publicidad comercial: sus objetivos y funcionamiento. Técnicas de mercado.
- Tópicos y roles.
- La imagen global de las empresas. Su diseño gráfico y verbal: nombre, marca, logotipos, etc.
- Principios y elementos de la publicidad gráfica: imagen y texto.
- Diferencias entre arte y publicidad.
- Proceso de realización de un cartel: planteamiento, texto, imagen y composición.

### **Procedimientos**

- Observación de anuncios publicitarios.
- Comparación de técnicas engañosas y veraces.
- Captación de mensajes subliminales y ocultos en anuncios comerciales.
- Análisis y ordenación de los elementos gráficos en publicidad.
- Realización de bocetos como medio de clarificación de ideas.
- Elaboración y selección de bocetos preparatorios para un trabajo final.
- Análisis comparativo entre distintos carteles.

### **Actitudes**

- Actitud crítica ante la manipulación que ejercen la publicidad y los medios de comunicación.
- Reconocimiento de las técnicas engañosas que emplea cierto tipo de publicidad.
- Disposición para conocer y ordenar los elementos que componen la publicidad.
- Valoración y respeto hacia el ingenio propio y ajeno.
- Confianza y constancia en el proceso creativo.
- Cuidado y gusto por la elaboración de los trabajos.
- Respeto y valoración del trabajo de los demás.
- Interés por la composición de imagen y texto.
- Realización de un trabajo final limpio y bien acabado.

## **II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A. Diferenciar la información veraz de la engañosa.
- B. Utilizar criterios coherentes en la definición de la imagen gráfica de empresas.
- C. Realizar bocetos para la selección y definición de ideas.
- D. Emplear los materiales explorando sus recursos expresivos.
- E. Realizar esquemas compositivos de carteles.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

- Anuncio Con publicidad
- Diseño grafico
- Logotipos
- Bocetos
- La importancia del texto
- Es aconsejable el análisis de mensajes publicitarios del entorno del alumno y el desglose de sus diferentes fases de realización.
- Animar en el alumno la crítica activa sobre los mecanismos de la publicidad.
- Es interesante conectar la unidad con los conceptos estudiados anteriormente sobre los elementos de expresión plástica.
- Estimular la búsqueda de diferentes soluciones visuales para un mismo contenido a través de bocetos.
- Insistir en la comprensión de las estructuras compositivas de carteles con distintos ejemplos y análisis.

#### **IV. MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Papeles de dibujo distintos.
- Ceras.
- Tinta china y brochas.
- Lápices de grafito y de colores.
- Rotuladores y estilógrafos de colores.
- Escuadra, cartabón y compás.
- Cartulinas, papeles de colores.
- Libros del alumno y de consulta.
- Papel vegetal o acetato.
- Tijeras y pegamento.
- Periódicos, revistas, anuncios, etc.
- Medios audiovisuales.
- Envases comerciales.

#### **V. TEMPORALIZACION**

2 semanas de enero y 2 semanas de febrero

### **UNIDAD 6: IMÁGENES FANTÁSTICAS**

#### **I. CONTENIDOS**

##### **Conceptos**

- El arte fantástico y su función social.
- Ideas para la creación de imágenes fantásticas.
- Desarrollo de la capacidad creadora.
- Fases del proceso creativo.
- El dibujo automático, la asociación insólita de ideas o la lectura de textos fantásticos como fuente y recurso creativo.
- Elección de materiales y procedimientos de realización de distintos proyectos.
- Arte e imaginación. Nuevas tecnologías.

##### **Procedimientos**

- Observación de elementos fantásticos.
- Transformación y asociación insólita de elementos.
- Lectura e interpretación de literatura fantástica.
- Materialización de las ideas por medio de bocetos rápidos.
- Búsqueda de acabados ricos en efectos visuales.
- Visualización de alguna película de cine fantástico.
- Visualización de imágenes realizadas por ordenador.

##### **Actitudes**

- Interés por las manifestaciones de ideas imaginativas y nuevas.
- Capacidad de percepción interior y exterior.
- Interés por la incorporación de materiales imaginativos que enriquezcan visualmente los trabajos.
- Confianza en las propias ideas.

- Valoración y respeto hacia el ingenio propio y ajeno.
- Valoración de las obras artísticas de todas las épocas.
- Gusto por el trabajo bien hecho.
- Curiosidad por los nuevos medios de trabajo.

## **II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A. Crear obras fantásticas mediante la transformación de elementos de la realidad cotidiana.
- B. Utilizar el color como recurso de la fantasía.
- C. Desarrollar una idea a través de diferentes bocetos.
- D. Emplear soluciones imaginativas en la elaboración de los trabajos aplicando recursos visuales diferentes.
- E. Identificar e interpretar los recursos empleados en representaciones artísticas fantásticas.
- F. Analizar la influencia del momento histórico y de la expresividad del autor en la representación de imágenes fantásticas.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

- Personajes fantásticos
- Recorta tiras de papel de colores y realiza una trama para conseguir una trama
- Se recomienda estimular la imaginación de los alumnos con la lectura de textos fantásticos seleccionados.
- Es conveniente inculcar confianza al alumno. De esta forma hará un uso más libre de su expresión personal.
- Es necesario estimular la búsqueda de soluciones imaginativas en la ejecución del trabajo.
- Insistir en que la imaginación trabaja a partir de las imágenes ya archivadas.
- Mostrar al alumnado cómo el mundo del cine está aportando imágenes fantásticas nuevas.

## **IV. MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Libros del alumno y de consulta.
- Libros de cuentos y leyendas.
- Lápices de grafito y de colores.
- Acuarelas
- Papeles y cartulinas de colores, cartón rizado, adhesivos, plásticos, telas, etc.
- Pinceles, cuenco para agua y trapo.
- Medios audiovisuales.
- Papeles de dibujo distintos.
- Escuadra, cartabón y compás.
- Papel vegetal o acetato.
- Tijeras y pegamento.
- Periódicos, revistas, anuncios, etc.
- Transparencias y retroproyector.

## **V. TEMPORALIZACION**

2 semanas de febrero y 1 semana de marzo

## UNIDAD 7: FORMAS PLANAS

### I. CONTENIDOS

#### Conceptos

- Las formas geométricas en el entorno. Clases de formas geométricas planas.
- Aplicaciones artísticas de las formas geométricas: ornamentaciones, decoraciones, diseños de comunicación visual, proyectos arquitectónicos, diseño de investigación.
- Construcciones geométricas básicas.
- Polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Igualdad y semejanza.
- Tangencias: rectas tangentes a circunferencias, circunferencias tangentes a rectas, circunferencia tangente a los lados de un ángulo..
- Enlaces y óvalos.
- Decoración de objetos.

#### Procedimientos

- Observación y análisis de las formas geométricas presentes en el entorno y en el arte.
- Realización de composiciones que integren distintas figuras geométricas.
- Diseño de diversos signos de comunicación visual.
- Investigación de las posibilidades decorativas de los diseños geométricos.
- Exploración de la construcción de diseños basada en enlaces y tangencias.
- Análisis de los equilibrios compositivos y de los ritmos ornamentales geométricos presentes en diferentes épocas y culturas.

#### Actitudes

- Valoración de la importancia de los diseños geométricos decorativos en la estética de nuestro entorno.
- Interés por la investigación de nuevas soluciones plásticas.
- Gusto por la precisión y la limpieza en los diseños personales.
- Respeto por los materiales de precisión.
- Apreciación de la importancia del dibujo geométrico en la consecución de diferentes obras de arte.
- Interés por las manifestaciones artísticas diferentes a las de la cultura propia.

### II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A. Reconocer estructuras geométricas en el entorno y en el arte.
- B. Crear composiciones decorativas con enlaces y óvalos.
- C. Elaborar diseños de comunicación visual con tangencias.
- D. Realizar diseños de investigación gráfica con polígonos regulares.
- E. Construir figuras iguales o semejantes a otras dadas, siguiendo procedimientos determinados.
- F. Decorar objetos utilizando materiales de desecho.
- G. Manipular correctamente los instrumentos adecuados para el dibujo

geométrico convencional.

### III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION

- División de un ángulo en cuatro partes
- División de un segmento
- Construcción de figuras semejantes
- Construcción de polígonos regulares
- Construcción de polígonos estrellados
- Construcción de rectas y circunferencias tangentes entre sí
- Diseño de un logotipo con tangencias
- Trazado de enlaces con rectas y circunferencias
- Trazado de ovalos
- Personaje con ovalos
- Salidas en grupo por los alrededores del centro escolar en busca de manifestaciones geométricas en elementos urbanos.
- Proyección de diapositivas que contengan composiciones geométricas muy sencillas y otras de trazado complejo; compararlas destacando sus diferencias más significativas.
- Ver libros de trazados geométricos decorativos, de ornamentaciones y de diseños de comunicación visual, antes de emprender el trazado de sus diseños personales.
- Debe darse mucha importancia al uso riguroso del material propio del dibujo geométrico.

### IV. MATERIALES DIDÁCTICOS

- Lápices de grafito de distintas durezas.
- Escuadra, cartabón, regla y compás.
- Sacapuntas y afilaminas.
- Rotuladores y estilógrafos de colores.
- Papel para tinta.
- Borrador de tinta o *tippex*.
- Materiales de desecho.
- Pegamentos y colas.

### V. TEMPORALIZACION

2 semanas de marzo y 2 semanas de abril

## UNIDAD 8: LA COMPOSICIÓN MODULAR

### I. CONTENIDOS

#### Conceptos

- La composición modular en el entorno: diseños y ornamentaciones.
- La estructura modular: redes modulares. El módulo.
- Redes triangulares. Redes hexagonales. Composiciones mixtas.

- La circunferencia en la composición modular.
- Entrelazados.
- Procedimiento técnico: la acuarela.
- La composición modular en las actividades artísticas.

### **Procedimientos**

- Reconocimiento, observación y análisis de las diferentes manifestaciones de diseño geométrico en el entorno.
- Análisis de las diferentes redes modulares.
- Creación de diseños de investigación con figuras modulares que contengan enlaces.
- Elaboración de composiciones cuyo módulo base sea la circunferencia.
- Realización de composiciones a partir de una red triangular.
- Estudio de artistas, culturas y estilos que hayan empleado el diseño de repetición en su estética.

### **Actitudes**

- Reconocimiento de la presencia de composiciones modulares en el entorno.
- Apreciación del valor expresivo del diseño de repetición.
- Gusto por la investigación en el diseño de figuras modulares.
- Confianza en la propia expresión gráfica sobre los diseños modulares.
- Respeto por los materiales de dibujo.
- Disposición para finalizar los trabajos personales con orden, exactitud, rigor geométrico y limpieza.

## **A. RECONOCER DISEÑOS MODULARES EN LOS II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

elementos visuales del entorno.

B. Diferenciar las distintas clases de estructuras modulares.

C. Comprender el concepto de módulo como elemento compositivo que se repite.

D. Realizar composiciones con estructuras triangulares y derivadas de ella.

E. Crear composiciones modulares en las que intervengan circunferencias y entrelazados, finalizando los ejercicios con limpieza, orden y rigor geométrico.

F. Aplicar la acuarela para colorear ejercicios.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

- Modulación en blanco y negro
- Composición triangular
- Circunferencias en disposición triangular
- Salidas en grupo por los alrededores del centro escolar para descubrir diseños de repetición en el entorno.
- La consulta de libros relacionados con redes modulares ayudará a que los alumnos y alumnas asimilen mejor los conceptos.
- Utilizar transparencias con redes distintas; pueden además superponerse y ayudar a comprender cómo se crean redes mixtas por superposición.
- La acuarela es una técnica recomendable para actividades de pintura en salidas extraescolares.

#### IV. MATERIALES DIDÁCTICOS

- Lápices de grafito, portaminas, compás.
- Escuadra, cartabón, regla y transportador de ángulos.
- Sacapuntas, rascador y cuchilla.
- Rotuladores y estilógrafos de colores.
- Acuarelas.
- Papeles para tinta y acuarela.
- Borrador de tinta o *tippex*.
- Lápices y rotuladores de colores.
- Plantillas de tramas modulares.
- Papel vegetal.
- Libro del alumno y libros de consulta.

#### V. TEMPORALIZACIÓN

4 semanas de mayo

### UNIDAD 9: REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO

#### I. CONTENIDOS

##### Conceptos

- Los volúmenes en nuestro entorno.
- Formas de generar volumen. Poliedros regulares. Desarrollos.
- Representación geométrica del volumen. Sistemas de representación.
- Procedimientos de creación volumétrica.
- Las maquetas: tipos y procedimientos de construcción.

##### Procedimientos

- Observación y análisis de formas tridimensionales naturales y artificiales.
- Experimentación con materiales diversos para crear composiciones volumétricas.
- Análisis de formas tridimensionales simples y su representación en el plano.
- Dibujo de bocetos mediante perspectivas intuitivas para representar figuras volumétricas simples.
- Representación en el plano de figuras geométricas inventadas y construcción en el espacio con distintos materiales.

##### Actitudes

- Valoración de las cualidades expresivas de figuras tridimensionales.
- Disposición para investigar la utilidad de distintos materiales en la construcción de figuras tridimensionales.
- Apreciación de la utilidad de los sistemas de representación para el dibujo bidimensional de figuras volumétricas.
- Apreciación de los valores expresivos del volumen en las obras de arte.
- No discriminación en la división del trabajo al realizar proyectos en equipo.



## **II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A. Construir figuras tridimensionales con criterios estéticos personales y con materiales diversos.
- B. Realizar dibujos de objetos sencillos aplicando los fundamentos de los sistemas de representación.
- C. Inventar formas geométricas sencillas derivadas del cubo.
- D. Construir maquetas volumétricas.
- E. Analizar obras pictóricas y escultóricas en las que se utilice el volumen de forma real o simulada.

## **III. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION**

- Construcción de poliedros en papel
- Diseño de una caja decorativa
- Dibujo de piezas en perspectiva
- Composición con piezas sólidas
- Utilizar objetos variados del entorno para analizar sus volúmenes.
- Resaltar el valor de los objetos ayudará a estudiar el volumen de las formas geométricas.
- Utilizar fotografías de obras arquitectónicas en las que predominen formas prismáticas y cúbicas de fácil comprensión.
- Plantear actividades abiertas, que permitan soluciones diferentes para favorecer la creatividad.
- Insistir en la conveniencia de los bocetos para dar forma a las primeras ideas de todo proyecto.
- Construir maquetas tridimensionales utilizando materiales de desecho.

## **IV. MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Libro del alumno y libros de consulta.
- Escuadra, cartabón, regla y transportador de ángulos.
- Sacapuntas, rascador y cuchilla.
- Rotuladores y estilógrafos de colores.
- Lápices de grafito de distintas durezas.
- Papeles de dibujo y cartulinas.
- Borrador de tinta o *tippex*.
- Lápices y rotuladores de colores.
- Materiales desechados: cartones, envases vacíos, etc.
- Elementos naturales: piedras, arena, ramitas secas, etc.
- Tijeras.
- Transparencias y retroproyector.

## **V. TEMPORALIZACIÓN**

2 semanas de junio

### **PROGRAMACION DE AULA**

#### **Unidad 1: FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL**

## **TEMPORALIZACION**

2 semanas de septiembre y 2 semanas de octubre

## **ACTIVIDADES**

- Están incluidos en este tema todos los campos de la comunicación: fotografía, cine, vídeo, publicidad, artes plásticas... Esto propicia trabajar la unidad con todos los medios audiovisuales que tengamos a nuestro alcance.
- Dar mucha importancia al buen estado de los materiales que utilicemos en la manipulación de imágenes; sin ello no conseguiremos resultados satisfactorios.
- Es importante en esta unidad hacerse con un archivo de imágenes. Los alumnos pueden colaborar por grupos en esta tarea.
- Buscar referencias en el entorno puede ser una constante en la exposición de la unidad.
- Dado que el lenguaje visual es, como la música o el lenguaje corporal, un medio de expresión, la unidad se presta a experiencias interdisciplinares.
- Observar el tratamiento de las imágenes de obras cubistas, surrealistas y abstractas para analizar su grado de iconicidad.

## **Unidad 2: ELEMENTOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA**

### **. TEMPORALIZACION**

3 semanas de octubre y 1 semana de noviembre

### **ACTIVIDADES**

Expresividad mediante líneas y puntos

Reproducción de texturas

Composición figurativa

Composición abstracta

Simplificación de una composición

Manipulación de una fotografía

Realizar un claroscuro desde un valor muy oscuro hasta un grado de claridad

## **Unidad 3: EL COLOR**

### **TEMPORALIZACION**

3 semanas de noviembre

### **ACTIVIDADES**

Interpretación de colores

Investigación de mezclas

Composición de figuras de colores neutros

Escala cromática de luminosidad y oscuridad

Realizar una composición en la gama cálida

Composición con colores simbólicos

- Cuidar que los materiales para estos ejercicios sean los adecuados para obtener resultados positivos. Al trabajar con témperas no sirven un pincel de pelo duro ni un soporte poco absorbente.
- Cuidar la presencia de los ejercicios: un trabajo bien presentado, por muy sencillo que sea, transmitirá mejores resultados que otro que no lo esté.
- Aprovechar las situaciones cotidianas para analizar, comparar y clasificar los colores.
- Buscar y comparar colores procedentes del entorno natural con colores artificiales, procedentes de revistas o de botes de colores, servirá para que los alumnos comprueben la diferencia de matices que la naturaleza nos aporta.

#### **Unidad 4: LECTURA DE IMÁGENES**

##### **TEMPORALIZACION**

4 semanas de diciembre y 1 semana de enero

##### **ACTIVIDADES**

- Foto manipulada
- Composición de equilibrio estable
- Simplificación de las formas en una composición
- Insistir sobre la importancia de profundizar en los contenidos de las imágenes.
- Realizar análisis estructurales de obras de arte que no aparezcan en el texto, relacionándolas con su contenido expresivo.
- Analizar imágenes cotidianas de revistas, periódicos, anuncios, etc.
- Estudiar obras artísticas de distintas épocas comparando sus contenidos y su forma de expresión.
- Mostrar, a través de transparencias, esquemas compositivos sencillos superpuestos sobre obras gráficas.

#### **UNIDAD 5: IMÁGENES PUBLICITARIAS**

##### **TEMPORALIZACION**

2 semanas de enero y 2 semanas de febrero

##### **. ACTIVIDADES**

- Anuncio Con publicidad
- Diseño gráfico
- Logotipos
- Bocetos
- La importancia del texto
- Es aconsejable el análisis de mensajes publicitarios del entorno del alumno y el desglose de sus diferentes fases de realización.

- Animar en el alumno la crítica activa sobre los mecanismos de la publicidad.
- Es interesante conectar la unidad con los conceptos estudiados anteriormente sobre los elementos de expresión plástica.
- Estimular la búsqueda de diferentes soluciones visuales para un mismo contenido a través de bocetos.
- Insistir en la comprensión de las estructuras compositivas de carteles con distintos ejemplos y análisis.

### **Unidad 6: IMÁGENES FANTÁSTICAS**

#### **TEMPORALIZACIÓN**

2 semanas de febrero y 1 semana de marzo

#### **ACTIVIDADES**

- Personajes fantásticos
- Recorta tiras de papel de colores y realiza una trama para conseguir una trama
- Se recomienda estimular la imaginación de los alumnos con la lectura de textos fantásticos seleccionados.
- Es conveniente inculcar confianza al alumno. De esta forma hará un uso más libre de su expresión personal.
- Es necesario estimular la búsqueda de soluciones imaginativas en la ejecución del trabajo.
- Insistir en que la imaginación trabaja a partir de las imágenes ya archivadas.
- Mostrar al alumnado cómo el mundo del cine está aportando imágenes fantásticas nuevas.

### **Unidad 7: FORMAS PLANAS**

#### **TEMPORALIZACIÓN**

2 semanas de marzo y 2 semanas de abril

#### **ACTIVIDADES**

- División de un ángulo en cuatro partes
- División de un segmento
- Construcción de figuras semejantes
- Construcción de polígonos regulares
- Construcción de polígonos estrellados
- Construcción de rectas y circunferencias tangentes entre sí
- Diseño de un logotipo con tangencias
- Trazado de enlaces con rectas y circunferencias
- Trazado de ovalos
- Personaje con ovalos
- Salidas en grupo por los alrededores del centro escolar en busca de manifestaciones geométricas en elementos urbanos.
- Proyección de diapositivas que contengan composiciones geométricas muy

sencillas y otras de trazado complejo; compararlas destacando sus diferencias más significativas.

- Ver libros de trazados geométricos decorativos, de ornamentaciones y de diseños de comunicación visual, antes de emprender el trazado de sus diseños personales.
- Debe darse mucha importancia al uso riguroso del material propio del dibujo geométrico.

## **Unidad 8: LA COMPOSICIÓN MODULAR**

### **TEMPORALIZACION**

3 semanas de mayo

### **ACTIVIDADES**

- Modulación en blanco y negro
- Composición triangular
- Circunferencias en disposición triangular
- Salidas en grupo por los alrededores del centro escolar para descubrir diseños de repetición en el entorno.
- La consulta de libros relacionados con redes modulares ayudará a que los alumnos y alumnas asimilen mejor los conceptos.
- Utilizar transparencias con redes distintas; pueden además superponerse y ayudar a comprender cómo se crean redes mixtas por superposición.
- La acuarela es una técnica recomendable para actividades de pintura en salidas extraescolares.

## **Unidad 9: REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO**

### **TEMPORALIZACION**

2 semanas de junio

### **ACTIVIDADES**

- Diseño de una caja decorativa
- Dibujo de piezas en perspectiva
- Composición con piezas solidas
- Utilizar objetos variados del entorno para analizar sus volúmenes.
- Resaltar el valor de los objetos ayudará a estudiar el volumen de las formas geométricas.
- Utilizar fotografías de obras arquitectónicas en las que predominen formas prismáticas y cúbicas de fácil comprensión.
- Plantear actividades abiertas, que permitan soluciones diferentes para favorecer la creatividad.
- Insistir en la conveniencia de los bocetos para dar forma a las primeras ideas de todo proyecto.
- Construir maquetas tridimensionales utilizando materiales de desecho.